

PROYECTO DOCENTE **PRÁCTICAS**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre Asignatura:	Prácticas
Código:	5280045
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	ANUAL
Créditos ECTS:	12
Horas Totales:	300
Área/s:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento/s:	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MARKETING)

PROFESORADO

BAENA GONZÁLEZ, RAFAEL

rafaelbg@euosuna.org

Tutoría: POR DETERMINAR - POR DETERMINAR

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Se establecen como objetivos generales de las prácticas los siguientes:

- a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
- b) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar como titulados, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- c) Preparar a los estudiantes para el desarrollo de trabajos en equipo.
- d) Favorecer el desarrollo de la capacidad de decisión y del espíritu crítico de los estudiantes.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Dentro del Grado en Finanzas y Contabilidad las prácticas permitirán alcanzar las siguientes competencias específicas:

- 1. Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.
- 2. Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.
- 3. Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.
- 4. Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.
- 5. Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.
- 6. Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.

Competencias genéricas:

Las prácticas en empresas permitirán al estudiante adquirir las siguientes competencias

genéricas:

- 1.- Capacidad para tomar de decisiones.
- 2.- Capacidad de razonamiento autónomo.
- 3.- Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.
- 4.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.
- 5.- Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.
- 6.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.
- 7.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.
- 8.- Capacidad autocrítica.
- 9.- Habilidad en las relaciones personales.
- 10.- Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.
- 11.- Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.
- 12.- Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.
- 13.- Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos, etc.
- 14.- Motivación por la calidad.
- 15.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.
- 16.- Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Cada práctica llevará asociadas unas actividades concretas a realizar por el estudiante que serán definidas por la empresa, en el marco general de estos contenidos, y se incluirán en el

Anexo de Prácticas:

- 1) Iniciación en las tareas profesionales propias de la empresa;
- 2) Integración de los conocimientos adquiridos hasta el momento en un entorno profesional real;
- 3) Adquisición de experiencia en la práctica profesional y conocimiento sobre el funcionamiento de las empresas e instituciones.

Las prácticas estarán orientadas a la aplicación de las competencias adquiridas en la titulación y a la adquisición de una primera experiencia profesional.

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Ver apartado anterior

ACTIVIDADES FORMATIVAS

J Prácticas Externas/Practicum 120 horas

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Memoria de prácticas (30%)

Informe del tutor profesional (60%)

Asistencia a seguimiento y tutorías (10%)

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

En virtud de lo recogido en el artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, desde este Programa-Proyecto docente se adoptarán medidas de acción positiva para que el estudiantado con discapacidad, necesidades

específicas de apoyo educativo y situaciones de salud sobrevenidas pueda disfrutar de una educación universitaria inclusiva, accesible y adaptable, en igualdad de condiciones con el resto del estudiantado, realizando para ello los ajustes razonables que resulten necesarios.

Para ello se contará con el asesoramiento y asistencia de la Unidad técnica dependiente del

Secretariado de Diversidad e Inclusión <https://sacu.us.es/spp-prestaciones-discapacidad>

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

PRÁCTICAS EN EMPRESAS-Metodología de Enseñanza-Aprendizaje indicada anteriormente.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-528>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-528>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

No existe

INFORMACIÓN ADICIONAL

"La profesora podrá sugerir la asistencia y evaluar la participación del alumn@ en las actividades programadas por el centro".

Visita a empresas.

Asistencia obligatoria a cursos y seminarios propuestos por la profesora.